

Nota de prensa

Bufete Escura asesorará jurídicamente al Gremio de Instaladores del Maresme

Bufete Escura ha firmado un convenio regulador de colaboración con el Gremio de Instaladores del Maresme (Barcelona) por el que prestará un servicio integral a nivel jurídico, laboral, fiscal y de consultoría empresarial al gremio y a sus agremiados.

Barcelona, Abril de 2018.- El despacho de abogados y economistas Bufete Escura ha firmado un convenio regulador de colaboración con el Gremio de Instaladores del Maresme con el que se compromete a prestar un servicio integral a nivel jurídico, laboral, fiscal y de consultoría empresarial a Gremi Maresme y a sus agremiados.

Mediante dicho convenio se refuerzan los intereses de este gremio, a efectos de desarrollar su objetivo social con el mejor asesoramiento y defensa posibles, para la propia organización y sus agremiados. Además, Bufete Escura y Gremi Maresme se comprometen a participar y promover especialmente los servicios de Recuperación de Crédito entre sus agremiados.

Gremi Maresme es la asociación de instaladores comarcales del Maresme, y tiene como finalidad, la ordenación, representación y defensa de los intereses de sus asociados. <http://www.lampistes.cat>

Bufete Escura es una de las firmas con mayor renombre en Barcelona, fundada en 1905. Su servicio se centra en el cliente, junto con el seguimiento de altos estándares éticos y de calidad. Su larga tradición de servicio le ha convertido en un despacho de abogados de referencia de múltiples asociaciones empresariales. <http://www.escura.com>

Para más información: Gabinete de prensa Bufete Escura

Víctor Bottini victor@bottini.es / 679 98 33 46

Clara Bassols clara@bottini.es / 673 15 36 45